

Signatura: IFAD11/3/R.4  
Tema: 6  
Fecha: 21 de septiembre de 2017  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Invertir en la población rural

## **Incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima, el género, la nutrición y los jóvenes**

### **Nota para los miembros de la Consulta**

#### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

##### **Périn Saint-Ange**

Vicepresidente Adjunto  
Departamento de Administración de Programas  
Tel.: (+39) 06 5459 2448  
Correo electrónico: p.saintange@ifad.org

##### **Adolfo Brizzi**

Director  
División de Asesoramiento Técnico y Políticas  
Tel.: (+39) 06 5459 2450  
Correo electrónico: a.brizzi@ifad.org

##### Envío de documentación:

##### **William Skinner**

Jefe  
Unidad de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb@ifad.org

Tercer período de sesiones de la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA  
Roma, 19 y 20 de octubre de 2017

---

Para **examen**

# Índice

<b>Acrónimos y siglas</b>	<b>ii</b>
<b>I. Introducción: justificación y teoría del cambio</b>	<b>1</b>
<b>II ¿Qué se conseguirá con los planes de acción actuales?</b>	<b>4</b>
A. Clima	4
B. Género	9
C. Nutrición	13
D. Puntos de partida para la aplicación de los principios relativos a la incorporación sistemática	16
<b>III. De cara al futuro: la FIDA11 y los años posteriores</b>	<b>17</b>
A. El caso de los jóvenes	17
B. La integración horizontal y el programa de transformación	20
C. Mejora de los planes de acción actuales	22
D. Capacidad de respuesta	23

## Acrónimos y siglas

ASAP	Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala
CGIAR	Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional
COSOP	programa sobre oportunidades estratégicas nacionales
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
ESAC	Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática
FECC	Fondo Especial para el Cambio Climático
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FPMA	Fondo para los Países Menos Adelantados
FIDA10	Décima Reposición de los Recursos del FIDA
FIDA11	Undécima Reposición de los Recursos del FIDA
IFI	institución financiera internacional
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU-SWAP	Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
OpEx	excelencia operacional en beneficio de los resultados
OSR	organismos con sede en Roma
PBAS	Sistema de asignación de recursos basado en los resultados
RIDE	Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo
RIMS	Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto
SUN	Movimiento para el Fomento de la Nutrición
SyE	seguimiento y evaluación
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones

# Incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima, el género, la nutrición y los jóvenes

## I. Introducción: justificación y teoría del cambio

1. En el último decenio, dado que nuevos datos objetivos demostraban su papel decisivo en la consecución de los objetivos de desarrollo, las cuatro esferas temáticas del cambio climático, el género, la nutrición y los jóvenes consiguieron situarse en un lugar destacado de la agenda para el desarrollo. Además de convertirse en una parte esencial de la Agenda 2030, con metas específicas en el marco de determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como, por ejemplo, el ODS 13 relativo al cambio climático, el ODS 5 relativo a la igualdad de género y el ODS 2 relativo a la nutrición, también contribuyen de forma directa e indirecta al logro del ODS 1 (erradicación de la pobreza) y el ODS 10 (reducción de la desigualdad). En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20) celebrada en 2012, la Asamblea General invitó a las entidades de las Naciones Unidas a "seguir fomentando la incorporación del desarrollo sostenible en sus respectivos mandatos, programas, estrategias y procesos de adopción de decisiones". Por lo tanto, abordar la sostenibilidad ambiental y el cambio climático, fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, mejorar la nutrición y promover el empleo juvenil constituyen objetivos fundamentales para el cumplimiento de la misión del FIDA.
  
2. Así se reconoce en los documentos preparados para la Consulta sobre la Undécima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA11) que llevan por título "De cara al futuro: el FIDA en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible"<sup>1</sup> y "Mejora de la pertinencia de las operaciones del FIDA para los contextos nacionales"<sup>2</sup>. En dichos documentos se sostiene que no se llegará a poner fin a la pobreza y la inseguridad alimentaria si no se adoptan medidas concertadas. El FIDA, entre otros, debe desempeñar una función decisiva y utilizar su ventaja comparativa y sus competencias básicas, abordando al mismo tiempo las cuestiones fundamentales siguientes:
  - i) los efectos generalizados del deterioro ambiental y el cambio climático en los ecosistemas agrícolas y la diversidad biológica, y la necesidad de desarrollar nuevas medidas de adaptación y mitigación para aumentar la resiliencia y la producción inclusiva y sostenible;
  - ii) el cada vez más destacado papel de las mujeres en la agricultura, la seguridad alimentaria y la nutrición, así como la necesidad de abordar la diferencia de productividad entre los hombres y las mujeres y fomentar la igualdad, el empoderamiento y la inclusión social;
  - iii) los efectos negativos y persistentes de la malnutrición en todas sus formas (subalimentación, carencia de micronutrientes y obesidad), y la necesidad de fomentar la nutrición en los hogares, dado que el aumento de los ingresos por sí solo resulta insuficiente, y
  - iv) los graves problemas ocasionados por el desempleo entre la población joven del medio rural y la necesidad urgente de encontrar soluciones alternativas para la migración nacional e internacional.

<sup>1</sup> De cara al futuro: el FIDA en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Véase: <https://webapps.ifad.org/members/repl/11/02/docs/spanish/IFAD11-2-R-2.pdf>.

<sup>2</sup> Mejora de la pertinencia de las operaciones del FIDA para los contextos nacionales. Véase: <https://webapps.ifad.org/members/repl/11/02/docs/spanish/IFAD11-2-R-4-Rev-1.pdf>.

3. Para ello, el FIDA tiene la intención de permanecer leal a sus enfoques de focalización —que sitúan a las mujeres y los hombres pobres de las zonas rurales en el centro de sus intervenciones, ya sea en los ámbitos de la agricultura y la seguridad alimentaria, las cadenas de valor, el desarrollo de empresas rurales, la infraestructura rural, los servicios financieros rurales o la gestión de los recursos naturales— y al mismo tiempo incorporar en su cartera las cuatro esferas temáticas citadas, lo que ayudará a trasladar el concepto de la transformación rural sostenible a las operaciones del FIDA.
4. Estos temas comparten la característica de que son transversales. No pueden abordarse al margen del contexto general y se aplican por igual a la totalidad o a la mayoría de las condiciones y programas nacionales, independientemente de la orientación temática de un proyecto en concreto. Así pues, la teoría del cambio adoptada por el FIDA pretende la aplicación de perspectivas específicas en materia de medio ambiente, clima, género, nutrición y juventud para influir en el desempeño de toda la cartera, en lugar de usar enfoques o proyectos independientes por separado para alguno de estos temas.
5. Este enfoque de incorporación tiene un efecto dinamizador mucho mayor, ya que se basa en el principio de que nuestras intervenciones tradicionales pueden alcanzar un mayor impacto y ser “más inteligentes” si incorporan una mejor comprensión de cómo estos temas transversales pueden determinar y mejorar sus estrategias de diseño y ejecución. Por ejemplo, la plena incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima para finales de 2018 supone que aproximadamente mil millones de dólares de inversiones del FIDA se harán de forma inteligente en función del clima cada año, en comparación con un aprovechamiento mucho menor si hubiese que llevar adelante proyectos sobre el clima de forma individual.
6. Aunque este enfoque se ha empleado en la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10) y anteriormente, los cambios introducidos en el modelo operacional del FIDA llevarán el enfoque de incorporación a un nivel más alto y más allá de los proyectos aislados. Como se señala en el documento sobre la reposición que lleva por título “Aprovechamiento de las asociaciones en beneficio del impacto a nivel nacional y la actuación en el plano mundial”, para reforzar las asociaciones y el diálogo sobre políticas en el ámbito nacional, se modificará sustancialmente la forma en que el FIDA interactúa con los países prestatarios. Este modelo reforzado del FIDA basado en los países seguirá haciendo hincapié en velar por que los recursos se dirijan a las personas de las zonas rurales que se encuentran en situación de pobreza e inseguridad alimentaria, pero se logrará mediante el aprovechamiento de los recursos operacionales del FIDA junto con los recursos de los gobiernos, otros organismos y el sector privado, y se integrará de forma sistemática en una estrategia nacional general concebida para luchar contra la pobreza rural y la inseguridad alimentaria. Esta reorientación a nivel de los países logrará un mayor impacto del enfoque de incorporación al asegurar que las cuestiones relativas a la incorporación se integran en el diálogo sobre políticas y serán esenciales para la formación de asociaciones en el ámbito nacional. Estos cambios exigen que el FIDA optimice su presencia efectiva en los países prestatarios y, por tanto, que acelere los procesos de descentralización restantes durante 2018.
7. Además de cambios en las interacciones generales de los países, a nivel de proyectos el enfoque de incorporación sistemática implica la posibilidad de que la teoría del cambio de algunos diseños de proyecto tenga que modificarse en busca de nuevas sinergias que sirvan para demostrar que existen situaciones en las que todos salen ganando. Las descripciones de proyectos deberán explicar en qué medida la incorporación de estas nuevas dimensiones ha permitido entender mejor el contexto local y ha aportado soluciones más adaptadas a las necesidades de los beneficiarios de los proyectos (recuadro 1).

8. Velar por que la atención a estos objetivos sea parte habitual de su forma de trabajar conlleva ventajas para el FIDA, como organización, y para sus beneficiarios en términos de aumento de la eficiencia y efectividad de los proyectos. A través de la incorporación sistemática, el FIDA aprovecha las oportunidades que sus proyectos y otras actividades ofrecen para alcanzar estos objetivos, lo que a la larga lleva a obtener un impacto mayor y más duradero a un costo total menor. Como se señala en el documento relativo al modelo operacional preparado para la Consulta sobre la FIDA11, la forma tradicional de trabajar puede resultar más inteligente si se combinan nuevos enfoques, tecnologías pertinentes y actividades, dando así lugar a mejores resultados en toda la cartera. Para ello, será importante mitigar la posible resistencia derivada de la inercia de las prácticas tradicionales y la percepción de una pérdida de identidad diferenciada incorporada en enfoques independientes más tradicionales y de menor alcance para cada tema.

**Recuadro 1. El fomento de cadenas de valor que tienen en cuenta la nutrición** implica que, desde el punto de vista de una teoría del cambio, la elección de productos seleccionados inicialmente desde una perspectiva comercial pueda tener que verificarse con respecto a las consideraciones nutricionales y las compensaciones recíprocas que pudieran existir en los hogares entre la venta de productos para la obtención de ingresos o el consumo de estos en pro de la diversidad nutricional. Un factor importante que debe tenerse en cuenta es el impacto que la educación nutricional puede tener al influir en todos los integrantes del hogar, abordando al mismo tiempo prácticas culturales negativas, como son por ejemplo los patrones jerárquicos de consumo de alimentos y las creencias sobre alimentos adecuados. Por ello, es necesario evaluar los supuestos con respecto a la viabilidad financiera de las intervenciones propuestas y su repercusión en la seguridad alimentaria, la nutrición y el empoderamiento de las mujeres. Puede que sea necesario analizar la relación entre los ingresos y los resultados nutricionales, así como la relación entre la producción de un determinado producto y los probables resultados nutricionales.

9. En el período de la FIDA10, se elaboraron planes de acción específicos para la incorporación sistemática de las cuestiones relativas al clima, el género y la nutrición, procurando integrar sus actividades en la cartera del FIDA con esferas de acción, compromisos y objetivos específicos. Dichos planes de acción han sido de gran utilidad para el FIDA durante el período de la FIDA10 y se aplicarán en la FIDA11. No obstante, este programa se llevará al siguiente nivel durante la FIDA11 mediante el fortalecimiento de los planes de acción actuales (véase la sección III), la inclusión de los jóvenes como una nueva esfera temática de incorporación y la puesta en marcha de un nuevo programa de transformación que se propone integrar los cuatro temas para obtener resultados mejorados.
10. Paralelamente a la incorporación de estos temas transversales en la cartera, existen sin duda posibilidades de mejorar las sinergias y la integración de los propios temas. Es evidente, por ejemplo, que: i) la consecución de resultados nutricionales no se puede llevar a cabo sin incorporar el papel de la mujer; ii) habida cuenta de la creciente feminización de la producción agrícola, por medio del empoderamiento de la mujer se mejorará la gestión del medio ambiente y sus recursos, y mejorará la resiliencia de los ecosistemas; iii) los jóvenes, mujeres u hombres, con sus diferentes aspiraciones y valores, tienen la capacidad de convertirse en el motor de la transformación rural inclusiva. El modelo reforzado del FIDA basado en los países facilitará la identificación de oportunidades para incorporar estos temas en un determinado contexto nacional. En particular, una actuación más amplia en el plano nacional aumentará las posibilidades de integrar estos temas en las actividades realizadas a nivel de los países.
11. Este enfoque "horizontal", que pretende integrar mejor la labor de los cuatro temas transversales, es diferente del programa de integración "vertical" aplicado en los distintos planes de acción elaborados por los equipos que se ocupan de las cuestiones de género, nutrición y clima. Este programa de incorporación alcanzará

un mayor grado de integración y sinergia entre todos los temas, ya que se obtendrán beneficios derivados del logro de equipos más integrados y una mayor colaboración entre expertos técnicos en todas las áreas de intervención pertinentes. Así pues, durante la FIDA11, el Fondo impulsará la integración de estos tres temas, al tiempo que agrega el tema de los jóvenes para demostrar la forma en que estos redundan en beneficio los unos de los otros y agregan valor a toda la cartera para lograr resultados más transformadores.

## II. ¿Qué se conseguirá con los planes de acción actuales?

12. Para el FIDA, la incorporación sistemática significa combinar la perspectiva específica de un tema transversal con los conceptos operativos, las estrategias, las opciones y procesos de diseño de proyectos fundamentales, de modo que puedan convertirse en la norma y mejorar la eficacia de las operaciones de inversión. Esto requiere establecer la capacidad, las herramientas y las metodologías necesarias para aplicar una perspectiva específica al diseño y ejecución de los programas del FIDA en los países. Cada uno de los tres temas ha elaborado su propio plan de acción, estableciendo un itinerario para la incorporación sistemática durante la FIDA10 y períodos sucesivos, y para los resultados que se perseguirán, tal y como se describe a continuación. La FIDA11 partirá de esta base.

### A. Clima

13. La Estrategia del FIDA sobre el Cambio Climático (2010)<sup>3</sup>, la Política del FIDA de Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (2011)<sup>4</sup>, Programa de trabajo de la FIDA10 (2014)<sup>5</sup>, Incorporación de las cuestiones relacionadas con el cambio climático en los programas financiados por el FIDA,<sup>6</sup> y su revisión (2016)<sup>7</sup>, el informe "Gestionar los riesgos para crear oportunidades: Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática" (2015)<sup>8</sup>, y los acuerdos en evolución del FIDA con fondos fiduciarios multilaterales para el medio ambiente y el clima han ido configurando progresivamente la marcha de la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima. En el 22º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP22) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el FIDA seguirá apoyando a los Estados Miembros para llevar a cabo sus contribuciones determinadas a nivel nacional. Con respecto a la cartera del FIDA, la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima añade valor gracias a tres elementos diferenciados:

<sup>3</sup> Estrategia del FIDA sobre el Cambio Climático (2010). Véase: <https://www.ifad.org/documents/10180/9615203d-5436-45b0-9e04-a48e4498049b>.

<sup>4</sup> Política del FIDA de Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (2011). Véase: <https://www.ifad.org/documents/10180/19e012c8-b414-4f95-a87b-f2ddb03e8e6b>.

<sup>5</sup> Programa de trabajo para la FIDA10 – Párrafo 38 plan de 10 puntos para integrar sistemáticamente la adaptación del cambio climático. Véase: <https://webapps.ifad.org/members/repl/10/2/docs/spanish/IFAD10-2-R-4.pdf>.

<sup>6</sup> Incorporación de las cuestiones relacionadas con el cambio climático en los programas financiados por el FIDA (2016). Véase: <https://webapps.ifad.org/members/eb/118/docs/spanish/EB-2016-118-R-16.pdf>.

<sup>7</sup> Revisión del documento sobre la incorporación sistemática de las cuestiones climáticas en los programas financiados por el FIDA. Véase: <https://webapps.ifad.org/members/eb/119/docs/spanish/EB-2016-119-R-47.pdf>.

<sup>8</sup> Gestionar los riesgos para crear oportunidades - Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (2015). Véase: <https://www.ifad.org/documents/10180/560c7d84-9449-4037-8c54-b0ef159cd060>.

i) **Análisis sistemático de los riesgos, las vulnerabilidades y las oportunidades que se vinculan al clima.**

El cambio climático representa una amenaza para el desarrollo. El análisis de las vulnerabilidades vinculadas al clima se está convirtiendo en un elemento clave de la programación basada en los riesgos y un paso obligatorio en toda iniciativa de incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima. Las inversiones “que toman en cuenta

las cuestiones relacionadas con el clima” se hacen sobre la base de una comprensión más profunda de los riesgos y las oportunidades conexos.

Utilizando instrumentos tales como los sistemas de observación de la Tierra y de información geográfica, los diseños correspondientes incorporan una cartografía de los peligros relacionados con el clima y los activos que quedan expuestos en una determinada zona, y trabajan sobre lo que eso representa para las distintas poblaciones y cadenas de valor. Sumar ese análisis a la evaluación inicial de los proyectos del FIDA ayuda a los asociados del sector agrícola a comprender cómo evolucionan los riesgos a medida que el clima va cambiando, y a visualizar qué regiones, medios de vida y cadenas de valor se encuentran en mayor riesgo (recuadro 2<sup>9</sup>).

**Recuadro 2. Estos instrumentos se han aplicado en:** i) *Nicaragua*, para la cartografía de los riesgos climáticos para las cadenas de valor del café y el cacao; ii) *Djibouti*, para la identificación de los puntos de mayor vulnerabilidad a la intrusión salina y la erosión costera; iii) *Kirguistán*, para el análisis de los riesgos de sequías para las tierras de pastoreo, y iv) *Malí*, para la integración del análisis de los riesgos

<sup>9</sup> i) Nicaragua, Proyecto de Adaptación a Cambios en los Mercados y a los efectos del Cambio Climático (NICADAPTA), informe de supervisión, 7 de noviembre de 2016.

ii) Djibouti, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad en las Zonas Pesqueras Ribereñas (PRAREV), informe de supervisión, noviembre de 2016.

iii) Kirguistán, Programa de Desarrollo de la Ganadería y el Mercado - Fase II. Véase: <https://goo.gl/kTLysx>.

iv) Malí, Proyecto de Fomento de la Productividad Agrícola, informe de supervisión, 28 de marzo de 2017.

- ii) **Gestión innovadora de los riesgos vinculados al clima en los programas de inversión agrícola.** Algunos instrumentos de gestión de los riesgos vinculados al clima (sistemas de alerta temprana, sistemas de información climática, seguros basados en índices climáticos, la conservación de la biodiversidad o la planificación de la preparación para la pronta intervención en caso de desastres) no suelen formar parte del arsenal tradicional de las instituciones del sector agrícola, ya que tienden a pertenecer más bien a los ministerios de medio ambiente. La integración de estos elementos innovadores y complementarios en los programas de inversión del FIDA brinda un espacio para ayudar a las instituciones asociadas a comprender la utilidad y los beneficios económicos de estas tecnologías, y a establecer el contexto para una planificación más resiliente de las inversiones (recuadro 3)<sup>10</sup>.

**Recuadro 3. Estos instrumentos se han aplicado en:**

i) el *Delta del Mekong en Viet Nam*, para las pruebas con diferentes variedades de arroz y el uso de sistemas combinados de agricultura y acuicultura junto con un grado de salinidad; ii) *Rwanda*, para la mejora de los códigos de construcción para las instalaciones de almacenamiento y la prestación de servicios de energía más diversificados a fin de reducir las pérdidas poscosecha; iii) *Bangladesh*, para el establecimiento de un sistema de alerta temprana para reducir las pérdidas y los daños a causa de las inundaciones repentinas; iv) *Lesotho*, para el fortalecimiento de la red de estaciones meteorológicas a fin de brindar información climática más fiable a los productores de lana y mohair; v) el *Estado Plurinacional de Bolivia*, para la adopción de técnicas agrícolas más sostenibles a través de un programa competitivo de pequeñas donaciones para las organizaciones comunitarias; vi) *Djibouti*, para la promoción de tecnologías solares en el sector pesquero.

- iii) **Ampliación de escala de técnicas de gestión sostenible de la agricultura, la tierra y el agua.** En muchos contextos de programas, la gestión sostenible del medio ambiente y sus ecosistemas a nivel del entorno natural constituye un muy buen punto de partida para la adaptación basada en los ecosistemas y el fomento de la resiliencia. Esto requiere la ampliación de escala y la reproducción de enfoques de gestión de la tierra, los bosques y el agua ya probados y ensayados en relación con los cuales el FIDA tiene una trayectoria reconocida. Muchas de estas prácticas han demostrado ser eficaces como iniciativas piloto, pero en muchos países en desarrollo aún no han alcanzado un nivel de adopción crítico. Se necesita un nuevo impulso técnico, financiero y político para establecer estos enfoques en mayor escala. La necesidad imperativa de integrar las cuestiones relacionadas con el clima contribuye a que los programas del FIDA en los países tengan más en cuenta los aspectos relativos al entorno natural en las inversiones agrícolas, y a que trabajen en las vías institucionales y los espacios financieros que permitan

<sup>10</sup> i) Viet Nam, Adaptación al Cambio Climático en el Delta del Río Mekong, informe de supervisión, 4 de abril de 2016.  
 ii) Rwanda, Proyecto de Apoyo a las Empresas Rurales Dedicadas a las Actividades Poscosecha (PASP), examen de mitad de período, 21 de abril de 2017.  
 iii) Bangladesh, Proyecto de Infraestructura en los Haors y Mejora de los Medios de Vida, informe de supervisión, y Proyecto de Adaptación al Clima y Protección de los Medios de Vida, examen de mitad de período, 2 de junio de 2017.  
 iv) Lesotho, Proyecto de Fomento de la Lana y el Mohair, informe de supervisión anual, 16 de diciembre de 2016.  
 v) Estado Plurinacional de Bolivia, Programa de Inclusión Económica para Familias y Comunidades Rurales (ACCESOS), informe de supervisión, 2015.  
 vi) Djibouti, Programa de Reducción de la Vulnerabilidad en las Zonas Pesqueras Ribereñas (PRAREV), informe de supervisión, 26 de noviembre de 2016.

ampliar la escala de la gestión sostenible de los recursos naturales (recuadro 4<sup>11</sup>).

14. El plan para la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima abarca las esferas siguientes:

i) La incorporación de la dimensión climática en el diseño de las inversiones del FIDA comenzó inicialmente en el marco del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) y actualmente se está ampliando a toda la cartera. La División de Medio Ambiente y Clima (ECD) colabora activamente con las divisiones regionales tanto en las misiones de diseño como en la supervisión de proyectos, por ejemplo mediante el despliegue de un coordinador regional en cada una de las cinco divisiones regionales y un oficial sobre el terreno en cinco centros subregionales.

ii) La incorporación de las cuestiones relacionadas con el clima se produce en principio a través de la aplicación de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (ESAC) a todos los proyectos y programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), que se examinan sistemáticamente para determinar los riesgos climáticos en las fases de elaboración de la nota conceptual y de mejora de la calidad, incluida la clasificación de riesgo climático.

**Recuadro 4. Estos instrumentos se han aplicado en:**

i) *Chad, Malí y Nigeria* para la ampliación de escala de sistemas agroforestales a nivel del entorno natural, incluida una combinación de la agrosilvicultura, la gestión mejorada de los pastizales y la agricultura de conservación, que ha contribuido a frenar la erosión, ofrecer alternativas para la obtención de ingresos, conservar la biodiversidad, mejorar el microclima y favorecer el secuestro de carbono; ii) *Côte d'Ivoire, Egipto, Ghana y Madagascar*, a través de la expansión de sistemas de riego eficientes, que permiten a los agricultores extraer beneficios de tierras marginales y propensas a las sequías y obtener cosechas de alto valor fuera de estación. Con ello se reduce la exposición a las fluctuaciones de los precios y se enriquece la dieta de las familias pobres, y iii) *Bhután, Egipto y Paraguay*, mediante la difusión de tecnologías de energías renovables, como el biogás, en las distintas regiones y cadenas de valor, aportando múltiples beneficios tales como la iluminación, la posibilidad de cocinar y fertilizante orgánico. Con ello se favorece el secuestro de gases de efecto invernadero que de otro modo contribuirían al calentamiento global. La tecnología reduce la contaminación del aire en los ambientes cerrados para mejorar las condiciones de las mujeres al cocinar y para ahorrar trabajo en el hogar, lo cual incide en la nutrición y la salud.

<sup>11</sup> i) Chad, Proyecto de Mejora de la Resiliencia de los Sistemas Agrícolas, informe de supervisión, noviembre de 2013  
Malí, Proyecto de Fomento de la Productividad Agrícola, Banco Mundial, evaluación inicial del proyecto, mayo de 2010  
Nigeria, Programa de Adaptación al Cambio Climático y Apoyo a los Agronegocios den el Cinturón de la Sabana, informe final del programa, 16 de mayo de 2013.

ii) Côte d'Ivoire, Proyecto de Apoyo al Desarrollo Agrícola y la Comercialización - Ampliación a la Región Occidental, informe de supervisión, 15 de junio de 2017

Egipto, Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles, informe de supervisión, 15 de febrero de 2017

Ghana, Programa de Inversión en el Sector Agrícola, informe de diseño, 23 de mayo de 2014

Madagascar, Proyecto de Apoyo al Desarrollo en las Regiones de Menabe y Melaky – Fase II, informe de supervisión, 28 de marzo de 2017.

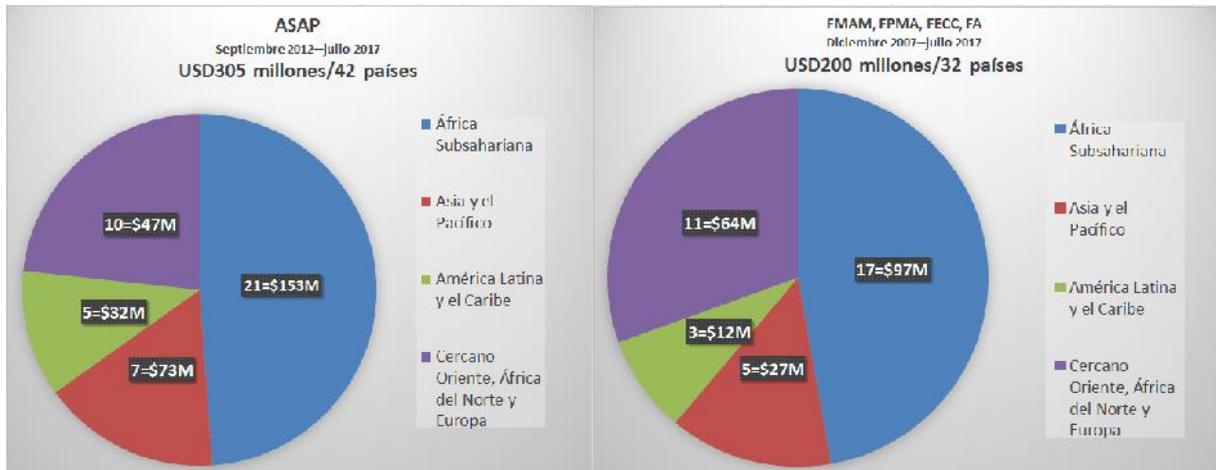
iii) Bhután, Programa de Fomento de la Agricultura Comercial y los Medios de Vida Resilientes, informe de supervisión, 14 de diciembre de 2016

Egipto, Proyecto de Medios de Vida e Inversiones Agrícolas Sostenibles, informe de supervisión 2016, 15 de febrero de 2017

Paraguay, Proyecto Mejoramiento de Ingresos de la Producción Familiar Campesina e Indígena en Departamentos de la Región Oriental del Paraguay (PROMAFI), informe de diseño, diciembre de 2015.

- iii) Se han movilizado unos USD 500 millones para 62 países, principalmente a través del ASAP, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Fondo para los Países Menos Adelantados (FPMA), el Fondo Especial para el Cambio Climático (FECC), el Fondo de Adaptación, etc., lo que convierte al FIDA en el

TOTAL: USD 505 millones en 62 países



mayor receptor de recursos para la adaptación de la agricultura en pequeña escala<sup>12</sup>. Esta movilización también se ha llevado a cabo a través de contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, establecidas durante la FIDA10, y el nuevo Fondo Fiduciario para la segunda fase del ASAP (ASAP2), que presta apoyo de asistencia técnica para la ejecución de proyectos. Se aprovecharán oportunidades de cofinanciación de proyectos a través del Fondo Verde para el Clima, para el cual el FIDA obtuvo acreditación en octubre de 2016, y el FMAM (véanse los párrafos 42 y 52).

- iv) Se llevó a cabo una importante iniciativa de fomento de la capacidad a través de actividades de capacitación del personal (el 60 % recibió formación en cuanto a los Procedimientos para la ESAC y el 40 % en cuestiones relacionadas con el clima) y productos de conocimiento. Se están elaborando nuevos planes de estudio en el marco de la Academia de Operaciones del FIDA.
- v) En cuanto a comunicación y conocimientos, se ha llevado a cabo una iniciativa dinámica de comunicación estratégica tanto externa como internamente —externamente a través de informes, grabaciones en vídeo para medios de comunicación mundiales, participación en foros de alto nivel, redes sociales, lanzamiento de la campaña "Recetas para el cambio"<sup>13</sup> y publicaciones clave como la serie *Advantage*<sup>14</sup>; e internamente mediante productos de conocimiento como las orientaciones prácticas "Notas sobre cómo..."<sup>15</sup> y actividades como son, por ejemplo, proyecciones cinematográficas, conferencias sobre el clima, blogs y webinarios.
15. En términos generales, a través del ASAP, el FIDA ha establecido un sistema institucional integral para la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima<sup>16</sup>. En un examen independiente<sup>17</sup>, llevado a cabo a

<sup>12</sup> Overseas Development Institute, *Adaptation for Smallholder Agriculture Programme (ASAP)*

*Progress Review* (2015). Véase: <https://www.ifad.org/documents/10180/a13a8847-b871-4e9e-b18e-aab84de48606>.

<sup>13</sup> For IFAD's *Recipes for Change* campaign, see [www.ifad.org/topic/r4c/overview/tags/climate\\_change](http://www.ifad.org/topic/r4c/overview/tags/climate_change).

<sup>14</sup> Se encuentra en las publicaciones temáticas relacionadas con el clima que figuran en el sitio web del FIDA: [www.ifad.org/topic/resource/overview/tags/climate\\_change#anchor\\_14](http://www.ifad.org/topic/resource/overview/tags/climate_change#anchor_14).

<sup>15</sup> Notas sobre cómo. Véase:

[www.ifad.org/topic/resource/overview/tags/climate\\_change#anchor\\_7](http://www.ifad.org/topic/resource/overview/tags/climate_change#anchor_7).

<sup>16</sup> En 2015, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE/CAD) consideró que el 70 % de las contribuciones de donantes al FIDA estaban relacionadas con el clima, lo que demostraba la eficacia de las iniciativas del FIDA destinadas a incorporar sistemáticamente las cuestiones relacionadas con el clima en toda la cartera. Se trata de un porcentaje equivalente al del FMAM y significativamente mayor que el de todas las instituciones financieras internacionales (IFI) o bancos multilaterales de

mediados de 2015, se mostraron resultados ampliamente positivos y se señaló también que la cofinanciación de proyectos en forma de donaciones demostró ser un importante incentivo para la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el clima. Con respecto a los desafíos, el crecimiento de la cartera ocasiona actualmente limitaciones en materia de capacidad de supervisión, que deberán subsanarse para mantener estas iniciativas. Por último, es necesario hacer más hincapié en las cuestiones ambientales, ya que las intervenciones del FIDA no pueden incluirse solo en la adaptación al cambio climático —incluida la búsqueda de una mayor complementariedad de los beneficios con las actividades de mitigación (energía alternativa, secuestro de carbono). La FIDA11 se centrará en estos aspectos, tal y como se presenta más adelante en el documento.

## B. Género

16. La incorporación sistemática de las cuestiones de género se integra en el marco de

la Política del FIDA sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer<sup>18</sup>, que la Junta Ejecutiva aprobó en 2012. Como parte del examen de mitad de período de dicha política, que se presentó a la Junta Ejecutiva en su 118<sup>o</sup> período de sesiones celebrado en septiembre de 2016<sup>19</sup>, la dirección corroboró su compromiso de incorporar las cuestiones de género a través de una vía de cinco puntos y la configuración de la estructura en relación con las cuestiones de género necesaria para su ejecución. En el caso del FIDA como institución, la incorporación de una perspectiva de género forma parte integral de la estrategia, las políticas y las operaciones de la organización. Debe reflejarse plenamente, junto con otras prioridades básicas, en los valores de la institución, incluidas las asignaciones de recursos a través de su estructura, normas y procedimientos operativos, mediciones de resultados, rendición de cuentas, competencias y procesos de aprendizaje en relación con las cuestiones de género. El FIDA realiza el seguimiento anual de los progresos realizados, tanto a través del Marco de Gestión de los Resultados como del *Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo* (RIDE),<sup>20</sup> y de forma externa mediante el proceso del Plan de Acción para Todo el Sistema de las Naciones Unidas sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-SWAP).

### Recuadro 5. Actividades de proyectos para la transformación en cuanto a las cuestiones de género a nivel de los hogares y las comunidades

- Metodologías basadas en los hogares para crear y poner en práctica visiones compartidas del hogar y mejorar la adopción de decisiones y el reparto equitativo de la carga de trabajo: facilitadores de capacitación y mentores, actividades de planificación a nivel de los hogares y grupos;
- Tecnologías y prácticas de ahorro de mano de obra: procesamiento de cultivos, suministros de agua potable, captación de agua de lluvia, biogás, parcelas boscosas, energía solar, cocinas de bajo consumo de combustible;
- Seguridad alimentaria y nutricional: producción de semillas, cultivos y productos ganaderos, huertos familiares, microrriego, difusión de mensajes sobre nutrición;
- En las comunidades: apoyo a grupos de autoayuda y otras organizaciones de base, alfabetización funcional, competencias financieras, en particular competencia financiera para clientes de servicios bancarios sin sucursales, capacitación jurídica básica sobre los derechos de la mujer, prestación de servicios parajurídicos, capacitación en habilidades de liderazgo de autoayuda, fomento de las capacidades de negociación para el desarrollo de cadenas de valor, visitas de intercambio, promoción de la participación de los hombres en favor de la igualdad de género, concesión de títulos de propiedad de las tierras; clubes de escucha comunitarios.

desarrollo que presentan informes a la OCDE/CAD, salvo los fondos de inversión en el clima (CIF) y el Fondo Nórdico para el Desarrollo, que se centran exclusivamente en la financiación para el clima.

<sup>17</sup> Overseas Development Institute, *Adaptation for Smallholder Agriculture Programme (ASAP)*

*Progress Review* (2015). See [www.ifad.org/documents/10180/a13a8847-b871-4e9e-b18e-aab84de48606](http://www.ifad.org/documents/10180/a13a8847-b871-4e9e-b18e-aab84de48606).

<sup>18</sup> Política del FIDA sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. Véase:

<https://www.ifad.org/documents/10180/a7fae734-7a43-443d-ab25-884b4629ff5e>.

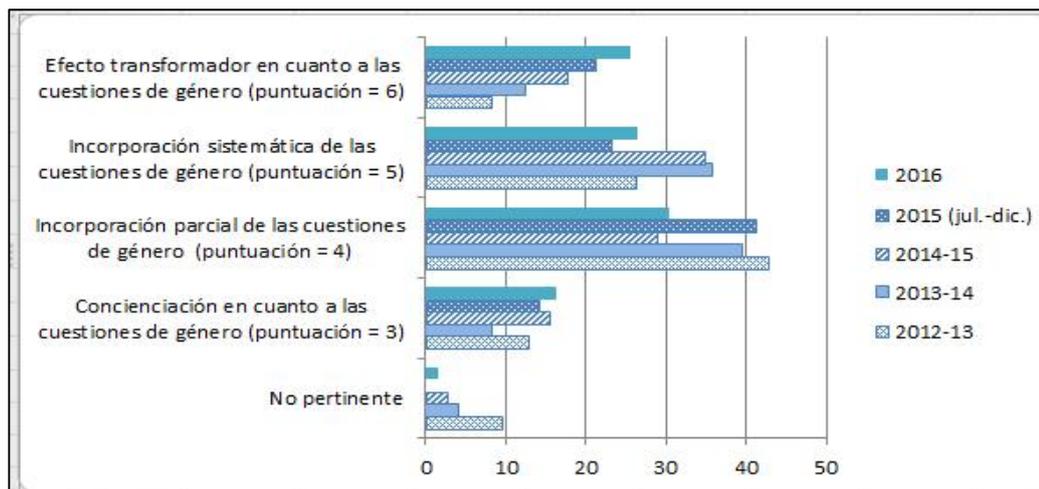
<sup>19</sup> Revisión a mitad de período de la Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer

Véase: <https://webapps.ifad.org/members/eb/118/docs/spanish/EB-2016-118-R-9.pdf>.

<sup>20</sup> *Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo* (RIDE) (EB 2017/121/R.10). Véase:

<https://webapps.ifad.org/members/eb/121/docs/spanish/EB-2017-121-R-10.pdf>.

17. En el marco de las actividades de desarrollo del FIDA, la incorporación sistemática de las cuestiones de género implica evaluar las repercusiones para mujeres y hombres de toda medida que se planifique y velar por que las preocupaciones y las experiencias de las mujeres y los hombres se tomen plenamente en cuenta en el diseño, la ejecución y el seguimiento y evaluación (SyE) de las actividades de desarrollo. El Fondo seguirá yendo más allá de la incorporación sistemática de las cuestiones de género para lograr un impacto transformador en esta materia y abordará las causas profundas de la desigualdad de género (limitaciones normativas y jurídicas; y normas sociales, actitudes, comportamientos y discriminación). El objetivo es asegurar un acceso equitativo para las mujeres a los activos y servicios productivos, el empleo y las oportunidades de mercado, así como a las políticas y leyes nacionales de apoyo. Para ello debe hacerse un análisis más detallado y entender las estructuras y normas de exclusión y discriminación (recuadro 5).
18. Se prevén cambios mensurables en cinco esferas: i) la mejora del acceso a los recursos (incluida la tierra), las finanzas, los servicios, la tecnología y las oportunidades; ii) un equilibrio más equitativo en la carga de trabajo y la distribución de los beneficios de las actividades que sustentan los medios de vida; iii) el refuerzo del poder de adopción de decisiones y representación en varios niveles; iv) cambios en las normas y valores socioculturales que crean obstáculos para la igualdad de género, y v) cambios sistémicos formales en las leyes, las políticas, las capacidades de los gobiernos y otras instituciones, y en la práctica. Además, el deterioro ambiental y los efectos inestables del cambio climático plantean otra serie de desafíos complejos para los medios de vida de las mujeres y sus resultados nutricionales. Muchas de estas esferas de intervención están relacionadas entre sí, pero todavía no se entienden plenamente, y son necesarias constataciones y análisis adicionales. Para la transformación se requiere un enfoque coordinado multidimensional, con intervenciones multisectoriales complementarias. La vía para la transformación, con contribuciones desde las distintas intervenciones sectoriales y temáticas, debe someterse a seguimiento en un contexto específico (socioeconómico y geográfico) a través de una teoría del cambio concreta, ya que lo que en un contexto es transformador puede ser la norma en otro.
19. Como seguimiento del examen de mitad de período de la Política del FIDA en materia de género, la dirección del Fondo adoptó una vía de cinco puntos para la incorporación sistemática de las cuestiones de género basada en las cinco esferas de acción de la política de género:
  - i) **Diseño y ejecución de los programas en los países.** A nivel de la cartera, el 50 % de los beneficiarios de proyectos son mujeres. La perspectiva de género está ya plenamente incorporada, dado que todos los COSOP, diseños de proyectos financiados mediante préstamos y donaciones son examinados para determinar su análisis y estrategia de género. No obstante, lo hacen en grados diversos, y los enfoques difieren en cuanto a su capacidad de abordar de forma coherente y plena las cuestiones de género y el empoderamiento de la mujer. En esa medida, el FIDA ha elaborado una metodología que permite la clasificación de todas las intervenciones de los proyectos (tanto préstamos como donaciones) sobre cuestiones de género y se ha comprometido a:



- asegurar que al menos el 90 % de los proyectos se diseñen de forma que incorporen parcialmente las cuestiones de género (moderadamente satisfactorio o superior) —un porcentaje que actualmente se encuentra en el 82 %;
- asegurar que al menos el 50 % de los proyectos logran la plena incorporación sistemática de las cuestiones de género (satisfactorio y superior), que actualmente se encuentran en el 52 %, y que al menos el 15 % promueve la transformación de la situación de género (muy satisfactorio), actualmente en el 25,6 %;
- asegurar que el 90 % de los proyectos se califiquen como moderadamente satisfactorios o mejor una vez concluidos — actualmente un porcentaje del 100 %.

ii) **Promoción, relaciones de asociación y gestión de los conocimientos.**

El FIDA ha actuado a nivel mundial y sus actividades de promoción de las mujeres pobres de las zonas rurales goza de reconocimiento en las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales (IFI). Asimismo, ha elaborado diversos productos de conocimientos que abordan las cuestiones de género en las finanzas rurales, el empleo rural y el liderazgo en las organizaciones de agricultores, y ha adoptado varias medidas estratégicas en actividades de comunicación sobre temas relacionados, en particular sobre metodologías basadas en los hogares<sup>21</sup> para mejorar las relaciones de género en el interior de los hogares y sobre el fortalecimiento de estrategias conjuntas para reducir la pobreza. El FIDA ha publicado orientaciones prácticas<sup>22</sup> sobre la focalización en la pobreza y la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, así como el "Manual sobre género en agricultura"<sup>23</sup> en una iniciativa conjunta con los organismos con sede en Roma (OSR), ONU Mujeres, el Banco Mundial y otros asociados. A nivel interno, el desayuno de trabajo sobre cuestiones de género (mensual), las noticias sobre cuestiones de género (bimensual) y los premios de género (anuales) siguen siendo iniciativas muy populares.

- iii) **El fortalecimiento de la capacidad de los asociados** se ha llevado a cabo con las instituciones asociadas del FIDA en países, gobiernos y unidades de ejecución de proyectos, a través de formación y creación de capacidad en enfoques innovadores en materia de género. El FIDA ha apoyado la

<sup>21</sup> Household methodologies: harnessing the family's potential for change – Gender, targeting and social inclusion. Véase [www.ifad.org/documents/10180/c89c54a6-fb41-4df0-9bf8-ef6ff4e4bc9a](http://www.ifad.org/documents/10180/c89c54a6-fb41-4df0-9bf8-ef6ff4e4bc9a).

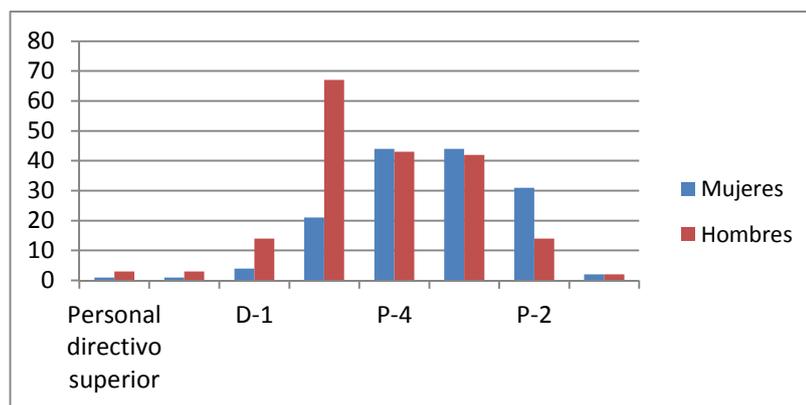
<sup>22</sup> How to do – Poverty targeting, gender equality and empowerment during project implementation: Gender, targeting and social inclusion. [www.ifad.org/documents/10180/bfa51cd3-118b-4dff-b5ec-b2f795b91ceb](http://www.ifad.org/documents/10180/bfa51cd3-118b-4dff-b5ec-b2f795b91ceb).

<sup>23</sup> IFAD et al., *Gender in Agriculture Sourcebook* (The World Bank, 2009).

Véase [www.ifad.org/documents/10180/7d53fcd3-511d-4a21-9314-23a5ee562ef4](http://www.ifad.org/documents/10180/7d53fcd3-511d-4a21-9314-23a5ee562ef4).

elaboración de metodologías basadas en los hogares, en particular el Sistema de Aprendizaje Activo de Género<sup>24</sup>, una metodología para el empoderamiento favorecido por la comunidad que puede adaptarse a distintos contextos culturales y organizativos. Se ha aplicado en países como Bosnia y Herzegovina, Burundi, Kenya, Malawi, Nigeria, el Pakistán, Rwanda, Sierra Leona, el Sudán, Uganda y Zambia. El FIDA ha sido pionero en llegar de forma eficaz a los hogares pobres y mejorar las relaciones de género en el interior de los hogares gracias al uso de metodologías basadas en los hogares. Se prevé seguir ampliando la escala del enfoque en respuesta a la creciente demanda de operaciones del FIDA. Los enfoques de los hogares complementan otras iniciativas en los ámbitos de la alfabetización funcional, la competencia financiera, la nutrición, el desarrollo de cadenas de valor, el liderazgo y el cambio de comportamientos.

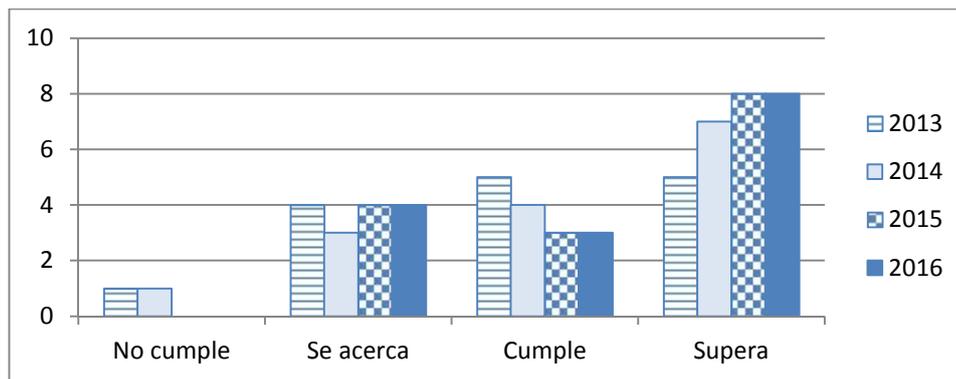
- iv) **Enfoques y procedimientos institucionales para favorecer el equilibrio de género y la diversidad.** En el seno de la Oficina de Presupuesto y Desarrollo Organizativo, el sistema de seguimiento de los recursos indica que el 9 % de los costos totales de personal corresponden a actividades relacionadas con las cuestiones de género. Sin embargo, el FIDA están quedándose rezagado en cuanto a diversidad de género, ya que solo un 24 % de los puestos de categoría P-5 y categorías superiores están ocupados por mujeres, cuando el objetivo está en el 35 %.



- v) **Recursos humanos y financieros institucionales y sistemas de seguimiento y rendición de cuentas.** En sus esfuerzos por incorporar sistemáticamente las cuestiones de género, el FIDA se ha comprometido a cumplir o superar los 15 indicadores de la ONU-SWAP<sup>25</sup> y establece una distinción entre la incorporación en la organización y en las operaciones. Se han alcanzado o superado once indicadores. Sigue siendo necesario progresar en los aspectos siguientes: i) la asignación de recursos, ii) la estructura relacionada con las cuestiones de género y la paridad entre hombres y mujeres, iii) la evaluación de la capacidad, y iv) el fomento de la capacidad. Se está analizando un índice de referencia financiero con el que también se haría el seguimiento y la comparación a lo largo de los años del número y costo total de los consultores especialistas en cuestiones de género contratados por el Departamento de Administración de Programas para actividades de diseño y supervisión. Con ello seguirán mejorándose los resultados de clasificación del FIDA.

<sup>24</sup> <https://www.ifad.org/asset?id=5990937>.

<sup>25</sup> Gender mainstreaming in IFAD10. Véase: [www.ifad.org/documents/10180/d435b239-2ac4-459d-8cbf-00b94aa0e3e9](http://www.ifad.org/documents/10180/d435b239-2ac4-459d-8cbf-00b94aa0e3e9).



20. En general, los resultados del FIDA —evaluados en un examen *inter pares* de presentaciones anuales de la ONU-SWAP— superan el promedio del sistema de las Naciones Unidas, aunque siga siendo necesario realizar progresos en algunos ámbitos. En el examen de mitad de período de la Política del FIDA en materia de género se confirmaron estas tendencias positivas, al tiempo que se subió el listón y se instó al FIDA a avanzar hacia enfoques más transformadores y a completar la arquitectura de género para garantizar su capacidad de lograr el objetivo. Esto se refleja también en el RIDE de 2017 y en el *Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA (ARRI)*<sup>26</sup> de 2017 en los que se insta al FIDA a dar el paso siguiente, incluida la revisión de la definición de algunos indicadores para que sean más sólidos y se sometan a un riguroso seguimiento, y para evitar el estancamiento de los resultados de desempeño.

### C. Nutrición

21. Uno de los principales hitos de la agenda sobre la nutrición se alcanzó con la elaboración de un plan de acción del FIDA sobre nutrición<sup>27</sup> a finales de 2015, que ofrece un enfoque estratégico y una hoja de ruta para incorporar sistemáticamente las cuestiones relacionadas con la nutrición en el Fondo. En este plan se procura velar por que las estrategias y proyectos del FIDA en los países promuevan de forma sistemática la disponibilidad, la accesibilidad, la asequibilidad y el consumo de alimentos variados y nutritivos a lo largo de todo el año (recuadro 6).

#### Recuadro 6. Mauritania: Proyecto de Desarrollo de Cadenas de Valor Inclusivas

En el proyecto se han determinado una serie de posibilidades de contribuir a la nutrición en diferentes etapas de la cadena de valor de las hortalizas:

- Producción: diversificar e incorporar variedades ricas en nutrientes; escalonar la producción mediante el desarrollo de producción antiestacional;
- Almacenamiento y elaboración: aumentar la conservación de hortalizas mediante el almacenamiento y la elaboración seguros y mejorados;
- Comercio y comercialización: mejorar la coordinación de los agentes de las cadenas de valor para intercambiar información sobre los mercados; identificar canales de comercialización que tengan una demanda de hortalizas no satisfecha; determinar cuestiones para el diálogo sobre políticas (inocuidad de los alimentos, políticas comerciales y arancelarias, etc.); mejorar la infraestructura de mercado para manipular los productos de forma higiénica y segura;
- Fomento y consumo: impartir educación sobre la nutrición para concienciar de los beneficios nutricionales del consumo de hortalizas, incluidas demostraciones de cocina.

22. La importancia de mejorar la nutrición a través de enfoques basados en la agricultura y la alimentación, incorporar medidas en las inversiones en sistemas agrícolas y alimentarios, y pasar de enfoques curativos a enfoques de prevención es relativamente reciente. Esta

<sup>26</sup> Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA de 2017. Véase:

<https://webapps.ifad.org/members/eb/121/docs/spanish/EB-2017-121-R-9.pdf>.

<sup>27</sup> Incorporación sistemática de la agricultura sensible a la nutrición en las actividades del FIDA - Plan de acción para 2016-2018 <https://webapps.ifad.org/members/eb/116/docs/spanish/EB-2015-116-INF-5.pdf>.

importancia se deriva principalmente de las pruebas que demuestran el daño irreversible para el desarrollo físico y cognitivo que puede causar la desnutrición en los 1 000 primeros días desde la concepción hasta los 23 meses (de ahí la función esencial de las madres y su propio estado nutricional)<sup>28</sup> y cómo las enfermedades causadas por la desnutrición pueden causar una honda preocupación y perjudicar la resiliencia y los medios de vida de las comunidades pobres. Lo que en un principio comenzó como un movimiento de sensibilización basado en investigaciones ha generado ahora compromisos y metas a escala mundial.

23. Los gobiernos y las organizaciones para el desarrollo reconocen cada vez más la importancia de una buena nutrición para el desarrollo social y económico, incluida la reducción de la pobreza y la seguridad alimentaria, que constituyen objetivos fundamentales del FIDA. Aunque el Fondo reconoce la contribución que sus inversiones pueden hacer para mejorar los niveles de nutrición mediante enfoques basados en la agricultura y los alimentos, también sabe que la multisectorialidad de las intervenciones en materia de nutrición requerirá la adopción de medidas fuera de su mandato y que habrá de trabajar en coordinación con otros sectores y organismos que se ocupan de la salud, el medio ambiente, el suministro de agua y el saneamiento, la educación, etc. No cabe duda de que esto requiere el establecimiento de asociaciones y la colaboración con dichos asociados para posibilitar actividades que complementen las iniciativas del FIDA. El enfoque de la incorporación sistemática de la nutrición es inclusivo y transformador, y vela por que las sinergias y complementariedades se estudien con otras dimensiones de la incorporación sistemática, tales como las cuestiones de género, los jóvenes y el cambio climático.
24. En colaboración con los gobiernos y los asociados pertinentes, el FIDA pretende contribuir a mejorar las dietas y el estado nutricional de su grupo objetivo, así como a plasmar sistemas alimentarios que tengan más en cuenta la nutrición, entre otras cosas, a través de inversiones en agricultura que tiene en cuenta la nutrición, así como mediante la participación selectiva en el diálogo sobre políticas basado en hechos demostrados, la gestión de conocimientos y el apoyo al fomento de la capacidad. La atención del FIDA a la nutrición no debería entenderse como un elemento complementario, sino como una parte esencial de lo que ya hace el FIDA, y que se considere de manera rutinaria y sistemática en el diseño y las operaciones de los proyectos, así como en las actividades de promoción, investigación y conocimientos, y en el fortalecimiento de la capacidad.
25. Hay cinco esferas de acción que se refuerzan entre sí en el plan de acción sobre la nutrición, las cuales constituyen la base del modelo del FIDA para la incorporación sistemática de la nutrición y reflejan el compromiso del Fondo. Como se describe más adelante, este modelo y compromiso se intensificará y ampliará durante el "Decenio sobre la Nutrición" y como parte de la FIDA11. El plan de acción sobre la incorporación aplica medidas en toda la organización.
- i) Las **operaciones** son el eje de la labor del FIDA, por lo que actualmente los principales compromisos se destinan a incorporar sistemáticamente la

**Recuadro 7. ¿Qué se puede hacer para que los proyectos agrícolas tengan más en cuenta la nutrición?**

*Paso 1.* Incorporar explícitamente objetivos, actividades e indicadores de nutrición que garanticen la contribución del proyecto al estado nutricional.

*Paso 2.* Determinar cuáles son las "vías de impacto", es decir, las medidas que deben adoptarse, desde la producción hasta el consumo, para que la intervención mejore la nutrición.

*Paso 3.* Abordar las oportunidades y limitaciones que pueden afectar a las vías de impacto y la eficacia del proyecto (instituciones, políticas, contexto en materia de género, medio ambiente) y determinar acuerdos de asociación adecuados.

<sup>28</sup> <http://scalingupnutrition.org/>; <http://www.reachpartnership.org/> and *The Lancet's Series on Maternal and Child Nutrition (2008 and 2013)*.

nutrición en el 100 % de los COSOP y en una tercera parte de sus proyectos para 2018. El FIDA ha establecido un proceso mediante el cual los proyectos y COSOP se examinan y apoyan en una etapa temprana del proceso de diseño y participa en las misiones de diseño, ofreciendo experiencia práctica a los gerentes de programas en los países, el personal de las oficinas del FIDA en los países y los miembros de los equipos de diseño. Esto conlleva aplicar un enfoque sistemático de la nutrición a proyectos de inversión, esto es, una perspectiva nutricional que permita detectar oportunidades en los sistemas agrícolas y alimentarios para mejorar la nutrición. Los compromisos siguen en gran medida el rumbo previsto (recuadro 7).

- ii) **Fortalecimiento de la capacidad en materia de agricultura que tiene en cuenta la nutrición.** Para la ejecución satisfactoria de proyectos que tienen en cuenta la nutrición se precisan capacidades técnicas, analíticas y de gestión adecuadas en los países. Las iniciativas emprendidas en este ámbito de acción se centran en fortalecer las capacidades en las estructuras del personal de proyectos actuales y futuras. El apoyo mejorado a la incorporación sistemática de la nutrición, por lo que se refiere a asistencia técnica, fomento de la capacidad y creación de asociaciones, se centrará en los países que se determinen como los más adecuados para recibir apoyo en materia de nutrición y que más lo necesitan. Tal determinación se basa en la situación nutricional del país, el compromiso del gobierno respecto de la nutrición y el estado del programa del FIDA en el país. Esto se ha traducido en una mayor armonización con asociados de las Naciones Unidas en países integrantes del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (SUN). Como ejemplo, se organizaron actividades de aprendizaje sobre enfoques y medidas multisectoriales que tienen en cuenta la nutrición a través de un taller regional en África Oriental y Meridional y seminarios nacionales en el Estado Plurinacional de Bolivia y la India.
- iii) **Fomento de la coherencia de las políticas y actividades de promoción.** El FIDA ha participado de forma eficaz en mecanismos de gobernanza de la nutrición, el diálogo sobre políticas y actividades de promoción a fin de crear un entorno favorable para inversiones que tienen en cuenta la nutrición. Se forjaron asociaciones con el sector privado para la elaboración de metodologías en relación con las cadenas de valor que tienen en cuenta la nutrición, presentadas ante el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) en 2016, y la realización de dos actividades piloto en Indonesia y Nigeria, con el apoyo de Alemania. El FIDA también ha estado asumiendo funciones de liderazgo en la gobernanza mundial para la nutrición, incluida la presidencia del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y la participación como miembro activo del CSA.
- iv) **Obtención de datos objetivos e intercambio de conocimientos.** El FIDA, en consonancia con su Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo<sup>29</sup>, pretende reforzar la base de datos empíricos para inversiones que tienen en cuenta la nutrición a fin de fundamentar la toma de decisiones. Esto ha dado lugar a la combinación de iniciativas en las esferas siguientes: a) el fortalecimiento de marcos de SyE para plasmar adecuadamente la contribución de la agricultura a la nutrición y viceversa, introduciendo indicadores de diversidad de la dieta tanto a nivel de los proyectos como institucional (marcos lógicos de proyectos y el Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (RIMS)); b) la realización de evaluaciones del impacto rigurosas de algunos proyectos seleccionados que tienen en cuenta la nutrición, y c) la elaboración de una agenda en el ámbito de la investigación y los productos de conocimiento para respaldar el Programa de

<sup>29</sup> Marco relativo a la eficacia de la labor de desarrollo del FIDA. Véase: <https://webapps.ifad.org/members/eb/119/docs/spanish/EB-2016-119-R-12.pdf>.

Investigación sobre la Agricultura para la Nutrición y la Salud (A4NH) del Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional (CGIAR) a fin de fortalecer su programa y productos de investigación en esta esfera.

- v) **Fortalecimiento de las capacidades organizativas en el FIDA.** El apoyo del Canadá a la ejecución del plan de acción ha sido fundamental para crear la capacidad inicial necesaria para que las cuestiones relacionadas con la nutrición ocupen un lugar en el FIDA y para ayudar a los equipos en los países a llevar a cabo los análisis adicionales y la articulación de los retos relacionados con la nutrición en los COSOP y los proyectos. Este apoyo ha marcado una diferencia importante en el nivel de demanda e interés generados por las divisiones regionales y en la capacidad de respuesta. También ha permitido atender la creciente demanda de representación y participación en redes internacionales (SUN, Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas, OSR, CSA, etc.). El apoyo del Canadá ha permitido asimismo que el FIDA amplíe su agenda en el ámbito de los conocimientos y la investigación y su actuación normativa a nivel mundial. La nutrición seguirá ocupando un lugar importante en los esfuerzos de la organización destinados a fomentar la capacidad interna, por ejemplo a través de la Academia de Operaciones del FIDA.

26. En términos generales, desde que en 2013 dio comienzo el programa de nutrición apoyado por el Canadá, el FIDA ha examinado sistemáticamente formas de incorporar la nutrición, como por ejemplo el establecimiento de metas, la contratación de personal, la ampliación de las asociaciones y el apoyo financiero a misiones de diseño y supervisión. El programa tuvo un inicio lento, pero se encuentra en vías de alcanzar su pleno rendimiento. Se ha demostrado que los enfoques de nutrición basados en la alimentación resultan esenciales para la colaboración con asociados en esferas que se sitúan fuera del enfoque sectorial del FIDA. El compromiso relativo a la incorporación adoptado por el FIDA (una tercera parte de la cartera) habrá hecho posible inversiones que tienen en cuenta la nutrición por un valor de USD 1 000 millones durante la FIDA10.

#### **D. Puntos de partida para la aplicación de los principios relativos a la incorporación sistemática**

27. Se buscarán sinergias entre la incorporación sistemática en actividades crediticias y no crediticias como parte del enfoque reforzado del FIDA basado en los países. La continua creación de asociaciones y la actuación normativa prevista como parte de este enfoque incluirá el programa de incorporación sistemática. Este programa tratará de favorecer que estos temas integrados se incorporen en las estrategias de los países. La dirección velará por que el proceso sea fluido y los mensajes coherentes y bien coordinados para cada tema de manera que la incorporación sistemática se produzca en el marco de una teoría del cambio sólida. Desde el punto de vista operacional, es en el proceso de diseño del proyecto, a través de los diversos temas de debate y misiones de apoyo a la ejecución, donde se produce principalmente un mayor sentido de apropiación y entendimiento de lo que conlleva la incorporación sistemática. Se han introducido o se están introduciendo orientaciones internas claras y apoyo técnico para informar a los equipos de proyectos, incluidos los consultores, las misiones sobre el terreno y las oficinas en los países, a fin de que los debates con gobiernos y asociados locales tengan una base de referencia y se acompañen de argumentos válidos.
28. Hay cuatro puntos de partida fundamentales para apoyar la aplicación de los principios relativos a la incorporación sistemática:
- i) **La inclusión de los temas de incorporación sistemática en los COSOP** constituirá la base para su inclusión en los proyectos y será el producto de la actuación normativa en curso.

- ii) La **ejecución de la política de focalización** es la piedra angular de las actividades del FIDA y seguirá llevándose a cabo para garantizar que se presta especial atención a la inclusión de las mujeres y, al mismo tiempo, velar por que el FIDA se centre en los grupos pobres y marginados y en las minorías étnicas. En el futuro, se incluirá a los jóvenes como grupo de enfoque en el marco de la política de focalización.
- iii) Los **exámenes y temas de debate** abordados en las reuniones del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas, el equipo de gestión del programa en el país, expertos en mejora de la calidad y garantía de la calidad, así como durante la supervisión de proyectos, posibilitarán la pronta incorporación de las consideraciones relativas a la incorporación sistemática en el diseño y la ejecución de los proyectos, y velarán por el cumplimiento de los compromisos institucionales. De cara al futuro, el enfoque se reequilibrará pasando del diseño a la ejecución.
- iv) La **aplicación de los procedimientos para la ESAC** constituye un punto de entrada clave para la ejecución del programa de incorporación sistemática de las cuestiones ambientales y climáticas. Los exámenes para la ESAC comprenden asimismo el cumplimiento de las políticas y directrices sociales, especialmente en el caso de los pueblos indígenas, y cuestiones relativas a la gestión de los recursos naturales, como la tierra y el agua.

### III. De cara al futuro: la FIDA11 y los años posteriores

- 29. De cara a la FIDA11 y al futuro, el Fondo se apoyará en su base sólida y en los logros alcanzados en el marco de los compromisos asumidos en la FIDA10 y períodos anteriores. No obstante, llevará la agenda al siguiente nivel, en consonancia con las nuevas orientaciones estratégicas propuestas en el documento "De cara al futuro" y la necesidad de utilizar enfoques más transformadores. El FIDA reconoce que: el papel de la agricultura en la economía rural está cambiando; los sistemas alimentarios son determinantes clave del estado nutricional; las condiciones demográficas están revelando la importancia crucial del crecimiento sin precedentes de la población joven, y los cambios ambientales y climáticos están modificando el entorno agrícola y los incentivos de la población rural.
- 30. Al mismo tiempo, el enfoque de incorporación del FIDA contribuirá a hacer efectivos los cambios anticipados en el documento sobre el modelo operacional y los que se están aplicando ya conforme al Marco relativo a la Eficacia de la Labor de Desarrollo del FIDA. Partirá de la inercia de "seguir actuando como hasta ahora" y favorecerá un enfoque más integrado y holístico que diferenciará aún más al FIDA de otros organismos para el desarrollo gracias a: i) una comprensión única y profunda de la dinámica de la pobreza rural y la propuesta de optimización de los recursos; ii) su presencia sobre el terreno y capacidad renovada para colaborar con los clientes, y iii) su capacidad de fusionar enfoques de incorporación sistemática dentro de la cartera, lo que significa que el FIDA realizará cada año nuevas inversiones que tienen en cuenta las cuestiones relacionadas con el clima y el género por un valor de al menos USD 1 000 millones e inversiones que tienen en cuenta a los jóvenes por valor de USD 500 millones (de conformidad con las nuevas metas propuestas).

#### A. El caso de los jóvenes

- 31. Ha quedado claro que la imposibilidad de las economías rurales de proporcionar trabajo decente a los jóvenes afecta a las economías nacionales, plantea una amenaza para la estabilidad política, fomenta el extremismo y causa una migración desestabilizadora desde el punto de vista social y económico. Las probabilidades de que un joven esté desempleado son entre dos y tres veces mayores que las de un adulto. Los jóvenes en las zonas rurales, especialmente las mujeres jóvenes y niñas, suelen excluirse de los procesos de adopción de decisiones y políticos. No

- tienen acceso suficiente a la propiedad de la tierra, el agua, los mercados, las finanzas y las oportunidades empresariales. Además, las jóvenes en zonas rurales se casan demasiado pronto y se convierten en madres a una edad demasiado temprana, lo que también afecta de forma negativa a la situación nutricional<sup>30</sup>.
32. Sin embargo, la población joven rural tiene potencial para convertirse en la fuerza motriz de una transformación rural inclusiva. La creación de oportunidades de trabajo decente para las mujeres y hombres jóvenes en las zonas rurales, y el aprovechamiento de su potencial de innovación y espíritu emprendedor, transformarán el crecimiento sin precedentes de la población joven del mundo en desarrollo en un "dividendo demográfico". La inversión en los jóvenes genera beneficios sociales y económicos significativos, convirtiéndose así en una meta eficaz de la cooperación para el desarrollo.
  33. Es fundamental reconocer esta realidad para materializar la visión estratégica de inclusión del FIDA, "en la que los jóvenes que viven en el medio rural pueden tener esperanzas de concretar sus aspiraciones de una vida en sus propias comunidades". El Marco Estratégico del FIDA (2016-2025)<sup>31</sup> incluye, entre sus principios básicos de actuación, la creación de oportunidades viables para los jóvenes en las zonas rurales. Es fundamental para alcanzar los ODS 1 y 2, y contribuye al logro del objetivo del pleno empleo, como se establece en el ODS 8.
  34. Durante la FIDA11, el Fondo intensificará sus esfuerzos por incorporar el empleo juvenil en el conjunto de su cartera. Para apoyar este proceso, el *Informe sobre el desarrollo rural 2019* del FIDA se centrará en la población rural joven. Al igual que en el informe anterior, el equipo interno colaborará con investigadores externos, que aportarán documentos de antecedentes para el informe, incorporando así un pensamiento vanguardista y creando un informe técnico sólido que puede incluirse en la labor del FIDA y otros organismos. El informe estará listo para su publicación a principios de 2019, al inicio del período de la FIDA11.
  35. Para intensificar sus esfuerzos, el FIDA adoptará un enfoque holístico para la programación que tiene en cuenta a los jóvenes, el cual se basará en la combinación de la labor del FIDA sobre finanzas rurales, cadenas de valor agrícolas y transformación rural, aportando al mismo tiempo soluciones diferenciadas propias de cada contexto. Esto requerirá: i) el fomento de oportunidades de autoempleo y empleo asalariado; ii) el empoderamiento de los jóvenes para que participen de forma activa en los procesos normativos y se impliquen en estos, y iii) el apoyo a actividades socioculturales, que reduzcan la brecha entre las zonas rurales y urbanas en cuanto a los niveles de vida y fomenten la agregación social. Se harán esfuerzos especiales para atender la situación de las adolescentes y mujeres jóvenes. Al ejecutar la iniciativa sobre los jóvenes, el FIDA aprovechará la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como modalidad de ejecución de preferencia para fomentar el intercambio de experiencias de empleo y espíritu empresarial de los jóvenes rurales en todo el mundo.
  36. Las intervenciones del FIDA en favor de los jóvenes fomentarán el empoderamiento económico de estos al ofrecer un amplio conjunto de actividades, entre las que figuran las siguientes: i) formación profesional y técnica; ii) servicios de desarrollo empresarial; iii) financiación mediante créditos o del capital social para negocios y empresas emergentes propiedad de jóvenes; iv) inversiones en mecanización y en la utilización de tecnologías modernas, en particular tecnología

<sup>30</sup> Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo, 2016, Organización Internacional del Trabajo (OIT).  
[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_443505.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_443505.pdf).  
 Youth leap into gender equality, 2017, ONU-Mujeres.

<http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2017/youth-leap-into-gender-equality.pdf?la=en&vs=5054>.

Youth and agriculture: Key challenges and concrete solutions. Véase:

<https://www.ifad.org/topic/resource/tags/youth/1934117>

<sup>31</sup> Marco Estratégico del FIDA, 2016-2025. Véase: <https://www.ifad.org/documents/10180/06324237-f60e-464c-8c2e-2d7be855b022> ..

de la información y las comunicaciones (TIC); v) el uso productivo de las remesas de los migrantes para incentivar la inversión en desarrollo rural; vi) la gestión de los riesgos agrícolas, y vii) actividades destinadas a involucrar a los jóvenes como partes interesadas fundamentales en las estructuras de gobernanza de las organizaciones de agricultores, asociaciones juveniles y cooperativas. Estas actividades irán acompañadas de medidas para abordar cambios de comportamiento hacia el aumento de la igualdad entre las mujeres y los hombres jóvenes en las zonas rurales.

37. De forma más específica, en la segunda mitad de 2018, el FIDA habrá desarrollado un plan de acción de incorporación sistemática de los jóvenes con un grupo de medidas destinadas a aumentar la inversión en empleo juvenil y rural, incluido un conjunto de indicadores. Algunas de estas medidas ya se encuentran en marcha. En principio, se prevé que el plan de acción abarque, entre otros, las siguientes esferas y compromisos:
- i) **La incorporación sistemática de programación que tenga en cuenta a los jóvenes.** En concreto, este elemento supondrá lo siguiente: a) velar por que las cuestiones relativas a los jóvenes se incorporen en el 100 % de los COSOP y en el 50 % de los proyectos de inversión; b) actualizar las orientaciones de focalización del FIDA para que sistemáticamente tengan en cuenta la dimensión de los jóvenes y aborden de forma adecuada los temas relacionados con el trabajo infantil; c) asegurar que los sistemas de SyE de los proyectos recopilan, analizan y hacen el seguimiento de datos desglosados por edad y sexo, dentro del marco general del RIMS, y d) utilizar la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular como modalidad para el fomento de la capacidad de espíritu empresarial de los jóvenes rurales y para el intercambio de mejores prácticas en iniciativas que tienen en cuenta a los jóvenes.
  - ii) **La elaboración de un mecanismo de financiación específico** para los jóvenes mediante la ampliación del Fondo de Inversiones para las Pymes y los Pequeños Agricultores (SIF) (en fase de diseño) que sirva de instrumento para la financiación combinada de organizaciones de pequeños productores y pequeñas y medianas empresas agroalimentarias, haciendo especial hincapié en el empleo de la población joven de las zonas rurales y la "iniciativa agroempresarial" para jóvenes y actividades de fomento de la capacidad relacionadas.
  - iii) **El refuerzo de la estructura del FIDA en relación con los jóvenes.** Para asegurar el satisfactorio cumplimiento del compromiso del FIDA de incorporar sistemáticamente los jóvenes y centrarse en estos, los siguientes elementos se considerarán como parte de la labor en materia de excelencia operacional en beneficio de los resultados (OpEx): a) el fortalecimiento de la "unidad de inclusión social", y b) la designación de un coordinador regional de los asuntos relacionados con los jóvenes en cada división regional, como ya ocurre en el caso de las cuestiones de género.
  - iv) **El fortalecimiento de la labor de promoción del FIDA** para fomentar el potencial de los jóvenes de las zonas rurales a nivel mundial mediante: a) el establecimiento de un Consejo Asesor de la Juventud para mantener consultas y diálogos estratégicos más estructurados entre el FIDA y los representantes de la población joven de las zonas rurales que ya figuran en la cartera del FIDA; b) la participación en la Alianza internacional de cooperación sobre el trabajo infantil en la agricultura (AITIA), cuya reunión anual de 2017 se celebró en el FIDA, y c) el fortalecimiento de la participación del FIDA en la Iniciativa del G20 para el empleo de los jóvenes en las zonas rurales.

## B. La integración horizontal y el programa de transformación

38. El FIDA consolidará su posición como principal organismo en la aplicación de medidas innovadoras dirigidas a promover el programa de incorporación sistemática de las cuestiones relativas al clima y el medio ambiente, el género, la nutrición y los jóvenes intensificando la pertinencia de los planes de acción existentes (véase más adelante), al tiempo que lo combina con un programa para la integración horizontal mejor articulado. Este programa será fundamental para adoptar un enfoque de transformación más ambicioso que utilice las sinergias generadas por la interacción entre los cuatro temas. Para la transformación será necesario un pacto estratégico que se base en un conjunto coordinado y multisectorial de intervenciones que vinculan las cuestiones de género con la nutrición, el medio ambiente, el clima y los jóvenes. También será necesario velar por que estos temas sigan formando parte del diálogo sobre políticas en los planos mundial y nacional.
39. La transformación exige afrontar las causas profundas que generan y reproducen problemas y desigualdades económicas, sociales, políticas y ambientales, y no solo abordar sus síntomas. A mediados de 2018 se elaborará para la FIDA11 un marco integrador que vinculará la transformación de las relaciones de género, la nutrición, el medio ambiente y el cambio climático y los jóvenes en forma de un producto del conocimiento en el que se brinde orientación práctica a los equipos de los proyectos sobre enfoques transformadores. Los elementos de este marco pueden articularse a través de los puntos siguientes, entre otros:
- i) El deterioro ambiental y el cambio climático afectan a todos, pero tienen efectos distintos en las mujeres y hombres jóvenes y ancianos, debido a las diferencias existentes en las funciones, activos y oportunidades de los medios de vida de los hombres y mujeres. Las disparidades en el acceso a ciertos recursos, tales como el capital, los recursos naturales, la mano de obra, la movilidad, la educación, los derechos de propiedad y la información hacen que las mujeres suelen tener menos opciones para responder al estrés y los riesgos, y en particular al cambio climático. Además, las mujeres suelen tener menos capacidad de decisión en el hogar y en la comunidad sobre cómo responder a las oportunidades y desafíos, habida cuenta de los obstáculos a la participación de las mujeres en instituciones como grupos de usuarios del agua, comités de gestión de catástrofes, gobiernos locales, etc. El acceso de las mujeres a estos servicios y activos diversos mejorará considerablemente la resiliencia, los rendimientos y el estado nutricional de la familia<sup>32</sup>.
  - ii) Pero no basta con el acceso. La alimentación también es intrínsecamente social y cultural. Las

### **Recuadro 8. La necesidad de analizar el papel que desempeña la mujer en la mejora de la nutrición y su contribución a esta**

Los factores que restan poder a las mujeres ponen en peligro sus ingresos y capacidades productivas y limitan su capacidad de alimentar a sus hijos debido a:

- las obligaciones laborales (recolección de agua y leña) así como su acceso a servicios de salud;
- conocimientos y creencias socioculturales en relación con los alimentos durante el embarazo y la lactancia (tabúes alimentarios) y jerarquías sociales para comer (las mujeres y niñas al final);
- el control social de los modelos de matrimonio infantil y el papel del derecho consuetudinario;
- la transmisión intergeneracional de la malnutrición, que tiene efectos económicos y en el producto interno bruto a largo plazo;
- la repercusión del cambio climático en los modelos agrícolas y la vegetación, con el consiguiente impacto negativo en las estrategias de supervivencia de las mujeres.

<sup>32</sup> The Gender Advantage: Women on the front line of climate change (2014). Véase: [www.ifad.org/documents/10180/6947624e-7b0a-4718-abec-7026e3b40c0c](http://www.ifad.org/documents/10180/6947624e-7b0a-4718-abec-7026e3b40c0c); IFAD et al., *Gender in Agriculture Sourcebook* (The World Bank, 2009). Véase: [www.ifad.org/documents/10180/7d53fcd3-511d-4a21-9314-23a5ee562ef4](http://www.ifad.org/documents/10180/7d53fcd3-511d-4a21-9314-23a5ee562ef4).

preferencias de alimentos y las normas sociales sobre qué se come, cuándo y cómo se come y quién ha de comerlo son parte de prácticas socioculturales desde el momento en que nacemos. En este orden jerárquico, las mujeres y niñas ocupan el último lugar. Esto tiene graves repercusiones en su salud y situación nutricional y la de sus hijos, en la capacidad de adaptación, especialmente a los desafíos del cambio climático, y, por último, en su productividad general. Las mujeres y las adolescentes suelen incluirse en la misma categoría. La contribución de las niñas es esencial para la producción agrícola y la disponibilidad de alimentos. Muchas adolescentes tienen que trabajar a cambio de efectivo durante períodos difíciles de sequía u otros fenómenos meteorológicos, tales como El Niño y La Niña, para obtener ingresos para sus familias, sacrificando de este modo su educación y perspectivas a largo plazo (recuadro 8).

- iii) La discriminación basada en la nutrición contra las mujeres embarazadas y lactantes, en particular madres adolescentes, también tiene consecuencias

intergeneracionales y perpetúa la malnutrición en todas sus formas, pero en particular el retraso del crecimiento. Una mujer que padece retraso del crecimiento tendrá más probabilidades de dar a luz a un niño con bajo peso al nacer, lo que constituye un importante factor de riesgo para la malnutrición, con consecuencias durante toda su vida y deficiencia cognitiva<sup>33</sup>. No se trata solo de una carga para la persona, la familia y la comunidad, sino de un problema que también afecta a la capacidad del país de salir de la pobreza, ya que un nivel educativo deficiente se traduce en trabajos peor pagados y una productividad reducida. Para abordar este problema serán necesarias iniciativas de promoción y diálogo sobre políticas en colaboración con organismos especializados en los planos mundial y nacional, enfoques preventivos en lugar de curativos, y una mejor adaptación de las intervenciones basadas en los alimentos. De ahí la función esencial que puede desempeñar el FIDA (recuadro 9).

**Recuadro 9. Sudán: Proyecto de Regeneración de los Medios de Subsistencia Sostenibles de Gash**

El proyecto se centró en la rehabilitación de los sistemas de riego y las infraestructuras así como en la gobernanza de los recursos de la tierra y el agua. La mejora de la eficacia del proyecto permitió también proporcionar capacitación en habilidades para la vida y el trabajo y sensibilizar a mujeres y hombres de la importancia de incluir a la mujer en la vida social y económica. En sesiones sobre nutrición y elaboración de los alimentos, las mujeres aprendieron acerca de los beneficios nutricionales de alimentos que no se consumen normalmente, como hortalizas, huevos y leche. Aprendieron a preparar diversos platos con alto valor nutricional y la importancia de una buena higiene. Las dietas se volvieron más variadas y las sesiones de capacitación permitieron a las mujeres relacionarse entre ellas con más frecuencia, cuando anteriormente se reunían solo en ocasiones especiales como bodas y funerales. En vista de los resultados positivos de la capacitación en sus familias, los hombres también se volvieron menos reticentes a permitir la participación de sus mujeres.

- iv) Al analizar la función de las mujeres y los hombres y su interacción en los hogares, debe hacerse una mayor diferenciación transversal con respecto a las distintas aspiraciones y valores de las mujeres y los hombres jóvenes. Las cuestiones del acceso y "capacidad de decisión" mencionadas anteriormente se acentúan en el caso de los jóvenes. Estos tienen más movilidad y responderán con mayor rapidez a los incentivos y oportunidades, pero también a la ausencia de estos. Tienen más probabilidades de migrar y generar resentimiento si las perspectivas de un empleo decente son poco

<sup>33</sup> <http://scalingupnutrition.org/es/>; <http://www.reachpartnership.org/>.

favorables<sup>34</sup>. Las estrategias y módulos de intervención diferenciados para mujeres y hombres determinarán las medidas y condiciones que tendrán mayor probabilidad de ofrecer oportunidades de empleo en las zonas rurales, tanto dentro como fuera del sector agrícola. En este sentido, el fomento de tecnologías de ahorro de mano de obra y apoyo para trabajo asistencial, el acceso a asistencia financiera y técnica para nuevos negocios y pequeñas empresas de jóvenes, así como el uso de tecnologías modernas como TIC y sistemas digitales, parecen puntos de partida importantes que deben desarrollarse.

40. Debido a las múltiples actividades complementarias que son necesarias, es importante elaborar una teoría del cambio que se ajuste a intervenciones de proyectos concretas y al contexto cultural. Esto ayudará a diseñar y ejecutar mejor los proyectos apoyados por el FIDA en el marco de estrategias de focalización para diversos grupos de mujeres, junto con indicadores para realizar su seguimiento durante el diseño y ofrecer actividades a medida basadas en las buenas prácticas disponibles.
41. Aunque a nivel mundial se está debatiendo mucho sobre las interrelaciones entre el cambio climático, la seguridad alimentaria y la nutrición, las cuestiones de género y, más recientemente, los jóvenes, estas no siempre se abordan conjuntamente, y sigue siendo necesario un marco integrador. Algunos asociados como el equipo del proyecto *Gender-Responsive and Climate-Resilient Agriculture for Nutrition* (Agricultura sensible a las cuestiones de género y resistente al clima en aras de la nutrición) (G-CAN), el Programa de Investigación sobre Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria del CGIAR y el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI) están adoptando medidas al respecto, y se establecerán asociaciones para mejorar la capacidad de análisis y la convergencia de los enfoques. El FIDA cuenta ya con numerosos elementos en sus diversas políticas, planes de acción e instrumentos, como por ejemplo el Índice de empoderamiento de la mujer en la agricultura y el Sistema de Aprendizaje Activo de Género (GALS) en el ámbito de las metodologías basadas en los hogares.

### C. Mejora de los planes de acción actuales

42. Como parte de la FIDA11, los planes de acción existentes se someterán a cierta revisión o se actualizarán como sigue:
- i) **Clima.** Se preparará una nueva estrategia y plan de acción sobre el medio ambiente y el clima para finales de 2018. Se velará por que la sostenibilidad ambiental y las actividades de adaptación al cambio climático y su mitigación sean acordes a todos los compromisos internacionales actuales. Se ampliarán los instrumentos y planes de actividades sobre el clima disponibles, especialmente en vista de las nuevas oportunidades de financiación que ofrecen el Fondo Verde para el Clima y el FMAM, así como la posible aplicación del mecanismo de contribuciones

#### Recuadro 10. Mitigación

Durante la FIDA11, el Fondo intensificará sus actividades de mitigación y generación de beneficios mutuos en tecnologías renovables y verdes. El sistema de biogás flexible se ampliará a más países, lo que reducirá la tala de árboles para su uso en la cocina de los hogares y proporcionará energía limpia sin conexión a la red. Se fomentarán asimismo otras actividades, como las bombas que funcionan con energía solar, la iluminación por energía solar y los sistemas de riego por goteo. La nueva estrategia abarcará la medición y valoración del almacenamiento de carbono, la agrosilvicultura, la agricultura sin labranza y otras prácticas que contribuyen a la mitigación del cambio climático.

<sup>34</sup> Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo, 2016, OIT.  
[http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms\\_443505.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_443505.pdf)

complementarias no sujetas a restricciones para el clima y el nuevo Fondo Fiduciario para el ASAP2 (recuadro 10).

- ii) **Género.** Se preparará un nuevo marco integrador para los cuatro temas de incorporación a fin de lograr metodologías y medidas más transformadoras, incluida la elaboración de un producto del conocimiento que proporcionará orientación para el diseño y la ejecución de los proyectos. Esto supondrá una mejor definición de los enfoques transformadores y la revisión de los indicadores y metas en el marco del plan de acción sobre género. Se prevé que el objetivo de los enfoques de transformación aumente del actual 15 % al 25 %. A nivel interno, se adoptará y ejecutará un nuevo plan de acción para mejorar la paridad de género en los puestos de categoría P5 y categorías superiores y la diversidad en el personal del FIDA.
- iii) **Nutrición.** El plan de acción sobre nutrición es relativamente reciente y sigue siendo pertinente. Sin embargo, se propone elevar el objetivo de los proyectos que tienen en cuenta la nutrición del 33 % al 35 % del programa de préstamos. El objetivo del COSOP se mantendrá en el 100 %. Se llevará a cabo un examen del plan de acción sobre la nutrición a mediados de 2018 y se revisará el marco de resultados al finalizar el actual programa apoyado por el Canadá en 2019. En el plano mundial, el FIDA proseguirá sus esfuerzos en apoyo del Decenio de Acción sobre la Nutrición de las Naciones Unidas (2016-2025) y la Iniciativa para la Seguridad Alimentaria y Nutricional en África, que el Japón puso en marcha en la sexta Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África. El Comité Permanente de Nutrición de las Naciones Unidas, que actualmente preside el FIDA, ha sido elegido como asociado estratégico para donaciones durante 2018.
- iv) El tema de **los jóvenes** se añadirá como nuevo tema de incorporación y se elaborará un plan de acción para septiembre de 2018 conforme a lo indicado en el párrafo 37.

## D. Capacidad de respuesta

43. Puesto que el FIDA amplía sus aspiraciones en consonancia con la demanda y ventaja comparativa actuales, su capacidad de lograr resultados se analizará de forma crucial en el contexto de la labor en materia de excelencia operacional. En los documentos sobre el modelo operacional y el aprovechamiento de las asociaciones se han anticipado ya varios cambios y ajustes que el FIDA debe llevar a cabo para aumentar la eficiencia del actual sistema de ejecución. Desde la perspectiva del programa para la incorporación sistemática, se ponen de manifiesto las esferas siguientes para su análisis o ajuste en mayor profundidad:

### Respuesta organizativa

44. **Ejecución de los planes de acción.** Los planes de acción actuales sobre el clima, el género y la nutrición, que se presentaron a la Junta Ejecutiva, han definido ya una estructura organizativa que garantizará su ejecución. Esta capacidad se beneficia actualmente de fondos suplementarios en el caso del clima (a través del ASAP y tasas generadas por los fondos suplementarios afines) y a través del apoyo del Canadá en el caso de la nutrición, que finalmente se integrará en las actividades ordinarias del FIDA a su finalización en 2019. El caso de los jóvenes se examinará como parte de la elaboración de su plan de acción específico, ya que deberá reforzarse la capacidad actual para alcanzar las metas propuestas.
45. **A nivel descentralizado.** La realización del programa para la incorporación sistemática dependerá ante todo del enfoque reforzado del FIDA basado en los países previsto como parte de la descentralización en curso. El éxito de este enfoque depende de la forma en que se ponga en práctica el enfoque basado en los países. La capacidad interna de ejecución se basará en el Plan de Descentralización

Institucional del FIDA<sup>35</sup>, examinado por la Junta en diciembre de 2016, en el que figuran, entre otras cosas, la mejora de la capacidad de las oficinas del FIDA en los países incorporada en los centros regionales del Fondo y la prestación de apoyo operacional de “centros de servicios integrales” para abordar cuestiones técnicas relacionadas con estas esferas temáticas. Los detalles del enfoque reforzado por países se determinarán en la labor en materia de excelencia operacional durante 2018. También es fundamental la capacidad del personal y unidades de ejecución de proyectos a nivel nacional para asimilar el programa y ponerlo en práctica durante la ejecución de los mismos, con apoyo del FIDA. Así pues, se dedicará especial atención a garantizar que las unidades de los proyectos tengan las competencias, capacidades y conocimientos necesarios.

46. **El programa para la integración horizontal** requerirá una mayor interacción y coordinación de varios equipos a través de los distintos puntos de partida: i) los procedimientos para la ESAC; ii) la focalización orientada a las cuestiones de género, los jóvenes y los pueblos indígenas, y iii) los procesos de los equipos de gestión de los programas en los países y mejora de la calidad para todas las esferas temáticas. Con el fin de aumentar la eficacia, las dependencias que se ocupan de las cuestiones de género, los jóvenes y los pueblos indígenas podrían formar una unidad independiente que velase por la armonización de la política de focalización y una mejor integración horizontal de las distintas esferas temáticas. El equipo de nutrición podría buscar una mayor integración con los demás temas, a fin de conseguir una participación fluida en los actuales procesos de políticas y mejora técnica. Esta estructura institucional, que será considerada por la labor en materia de excelencia operacional, promoverá tanto la incorporación sistemática vertical dentro de la cartera como la integración horizontal de las cuatro esferas temáticas.
47. Existe también un plan para aprender de los pueblos indígenas cuál es la mejor forma de apoyar sus sistemas alimentarios tradicionales a fin de mejorar la nutrición y fomentar la diversidad biológica en aras de una agricultura sostenible. En el Foro de los Pueblos Indígenas, celebrado en 2017, se ha acordado examinar los sistemas alimentarios indígenas y el uso de la diversidad biológica para la nutrición. Por consiguiente, las contribuciones de los pueblos indígenas —para gestionar de forma sostenible los ecosistemas y proteger la diversidad biológica a través de los conocimientos y métodos tradicionales— deben analizarse y apoyarse adecuadamente en el diseño de los proyectos. Esto aumentará la pertinencia del programa de incorporación sistemática y ayudará a avanzar hacia los enfoques más transformadores necesarios a fin de “no dejar a nadie atrás”.
48. La incorporación sistemática de las cuestiones relativas al medio ambiente y el clima, el género, la nutrición y los jóvenes tiene una serie de implicaciones desde un punto de vista institucional y de rendición de cuentas: i) asociaciones internas más sólidas y fomento de las relaciones entre los cuatro temas y entre estos y otras esferas temáticas, ya que se generarán sinergias al influir en el comportamiento de otros y contar con equipos más integrados; ii) aunque los equipos en los países deberán entender el enfoque de incorporación sistemática, no significa que deban convertirse en expertos en materia de nutrición, género y clima. De ahí la necesidad de fortalecer la colaboración entre los expertos técnicos (internos, consultores y organizaciones asociadas) que formarán los equipos y proporcionarán apoyo técnico, y iii) el aumento de las actividades de difusión y sensibilización para que el personal y los consultores entiendan la necesidad de aportar una perspectiva diferente a la forma tradicional de trabajar y sean conscientes de las ventajas que la incorporación sistemática comporta para los beneficiarios, alejándose así de la idea de que la incorporación sistemática es solo un párrafo en un documento de proyecto.

<sup>35</sup> Plan de descentralización institucional del FIDA. Véase: <https://webapps.ifad.org/members/eb/119/docs/spanish/EB-2016-119-R-11.pdf>.

49. Para mejorar la comprensión de los enfoques de incorporación y su aplicación en los COSOP y el diseño de proyectos, se incluirá un curso de formación obligatoria en la Academia de Operaciones del FIDA dirigido a gerentes y oficiales de programas en los países. Los consultores de gran experiencia también podrán participar en este curso, que contribuirá en gran medida a facilitar la coherencia de opiniones en la ejecución de estrategias, procedimientos y planes de acción relativos a la incorporación sistemática. Al mismo tiempo, se fortalecerá el proceso de mejora de la calidad del diseño de los proyectos recurriendo en mayor medida a la nota de conformidad, que refleja cómo se incorporaron las recomendaciones formuladas en las diversas etapas de diseño del proyecto.

#### **Financiación del programa de incorporación sistemática**

50. El FIDA procura orientar sus inversiones a los países más necesitados. El Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) que se emplea para asignar recursos financieros a los Estados Miembros en desarrollo está reformándose para incorporar una variable de vulnerabilidad. Esta variable incluye las dimensiones del clima y la nutrición como forma de dirigir la asignación de recursos hacia países en situación de suma vulnerabilidad.
51. El enfoque adoptado para las esferas temáticas de incorporación sistemática dentro de la cartera favorece su financiación a través de recursos de las reposiciones, dado que las actividades transversales se integran en los diversos procesos de diseño de proyectos, componentes y presupuestos, en lugar de ser independientes. Así pues, si bien podría decirse que el clima es un caso especial (véase a continuación), la financiación de las cuestiones de género, la nutrición y los jóvenes se ha llevado a cabo a través del programa ordinario de préstamos del FIDA. En el marco de la FIDA10, también se han establecido contribuciones complementarias no sujetas a restricciones en beneficio del clima y la nutrición a fin de permitir una financiación complementaria orientada a temas concretos, dado que se necesitan inversiones adicionales para prolongar a largo plazo los logros alcanzados en materia de desarrollo y como incentivo para adoptar nuevos enfoques de esferas temáticas específicas. Los recursos de contribuciones complementarias no sujetas a restricciones se asignan a través del PBAS, ya que son recursos básicos en el marco de las reposiciones. Así pues, los recursos en el marco de las reposiciones seguirán prefiriéndose como medio para financiar las inversiones en proyectos en el marco del programa para la incorporación sistemática, al garantizarse que la financiación de las actividades de proyectos está plenamente integrada en los mecanismos de establecimiento de prioridades de los programas en los países.
52. Aparte de los recursos en el marco de las reposiciones y de las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones, en la esfera temática del medio ambiente y el clima se han establecido una serie de fuentes diversificadas de financiación mediante donaciones, que ha permitido la cofinanciación de las inversiones del FIDA. Esta forma de financiación se inició en el marco de la asociación con el FMAM en 2004, seguido del ASAP, puesto en marcha en 2012, y aprovechó las fuentes disponibles de financiación mediante donaciones destinada al medio ambiente y el clima en países donantes. El FIDA se ha embarcado ahora en la segunda parte de una transición decisiva hacia la incorporación plena del medio ambiente y el clima a través de dos instrumentos complementarios:
- i) Las actividades específicas de asistencia técnica en apoyo de inversiones resistentes al clima en el programa de préstamos y donaciones serán financiadas por el ASAP2, que movilizará fondos suplementarios de donantes interesados. Estos fondos suplementarios se programarán como donaciones a través de una amplia gama de instituciones para continuar apoyando la asistencia técnica, la innovación, la creación de capacidad, el diálogo sobre

políticas, la promoción y los bienes públicos regionales y nacionales a fin de generar entornos propicios en apoyo de las inversiones y operaciones que tienen en cuenta el clima en la cartera del FIDA.

- ii) Se movilizará cofinanciación para sufragar la sostenibilidad medioambiental y la adaptación al cambio climático en situaciones donde la gestión del riesgo ambiental y climático conlleve costos adicionales importantes. La obtención de cofinanciación es un aspecto fundamental del modelo operacional del Fondo. En los últimos años, el FIDA ha logrado obtener de asociados y fondos tales como el Fondo de Adaptación, el ASAP, el FMAM, el FPMA y el FECC más de USD 513 millones para financiar la atención a las cuestiones ambientales y vinculadas al clima. Durante el resto de la FIDA10 y durante la FIDA11, se mantendrán los esfuerzos por alcanzar ese nivel de cofinanciación, por ejemplo, recurriendo a nuevas fuentes tales como el Fondo Verde para el Clima.